

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA M.D TECHNOLOGY S.A., CELEBRADA EL NUEVE DE MARZO DEL
2011.-

En la ciudad de Guayaquil, a las 11h00 del día 9 de marzo de 2011, en el local social de la compañía ubicada en la calle San Jorge No. 314 y Tercera Oeste de la Ciudadela Kennedy, se reunieron los señores accionistas de M.D. TECHNOLOGY, señores José Dapelo Benites, propietario de 2'292.500 acciones; y el señor Néstor Meléndez Valle, propietario de 257.500 acciones, siendo todas ellas ordinarias y nominativas de US\$0.04 centavos cada una y que se encuentran totalmente pagadas. La presente Junta General se celebra de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, esto es, en forma universal y prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa en vista de que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía que es de CIENTO DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$102.000,00) dividido en dos millones quinientas cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 centavos cada una.

Preside la sesión el señor Néstor Meléndez, y actúa como Secretario, el señor José Dapelo Benites, Presidente Ejecutivo de la compañía.- El Presidente de la Junta declara, entonces, legal y válidamente constituida la presente Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, y en virtud de que los señores accionistas están de acuerdo con los asuntos a tratarse, El señor Néstor Meléndez en su calidad de Presidente de la Junta solicita al señor José Dapelo, que constate el quórum y forme la lista de asistentes, de conformidad con lo ordenado en el artículo 239 de la Ley de Compañías, quórum que determina que comparece la totalidad del capital social suscrito y pagado, por lo que de inmediato dispone que se de lectura del Orden del Día previamente acordado, el mismo que es del tenor siguiente: "Orden del Día para la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de M.D TECHNOLOGY S.A.: "Orden del Día para la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de M.D TECHNOLOGY S.A: 1. - Conocer y resolver sobre el Balance General y el estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2010; 2.- Conocer y resolver sobre el informe del representante legal y Administrador de la compañía respecto del ejercicio



económico del 2010; 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, señor Miguel Torres Pinto respecto del Balance General y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2010; 4.- Resolver acerca de la existencia y distribución de los beneficios sociales."- Una vez puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, los documentos e informes referidos en los puntos a tratarse, y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas de MD TECHNOLOGY S.A. resuelve por unanimidad: 1.- Aprobar el Balance General y el estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2010; 2.- Aprobar el informe del representante legal y Administrador de la compañía, respecto del ejercicio económico del 2010; 3.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía, señor Miguel Torres Pinto respecto del Balance General y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2010; 4.- En cuanto al último punto del orden del día, en virtud de que la compañía ha generado utilidades, la Junta de Accionistas aprobó que el remanente del valor de las utilidades sea aplicado para cancelar parte de la deuda que la compañía mantiene con su accionista mayoritario, José Dapelo Benites.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ejecutivo concede un momento de receso para la elaboración del acta y hecho lo cual, reinstalada la Junta y leída el acta, se la aprobó por unanimidad, terminando la sesión a las 11h00.- Para constancia firman todos los accionistas asistentes y el Secretario que certifica.- (f) José Dapelo Benites. Secretario de la Junta- Accionista. -(f) Néstor Meléndez.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, 9 de marzo del 2011


José Dapelo Benites
Secretario de la Junta